



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSCC-GDL-018-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

7

Guadalajara, Jalisco 27 de marzo de 2025

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a stylized 'G'.

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas del día **27 de marzo del 2025**, en el Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **FALLO** o **RESOLUCIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-018-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**", en términos de los artículos 66, 69 y 72, de la **LEY** y demás aplicables, para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **12 de marzo del 2025**, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY**, artículo 62 de su **REGLAMENTO**; así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del **18 de marzo del 2025**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY**; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del **24 de marzo del 2025**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**

- JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V.
- MERAKY S.A. DE C.V.
- EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADAY PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V.
- TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero.- Competencia.

El representante de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 72 fracción V inciso c) de la **LEY**, artículo 229 fracción II del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como el numeral 17. **FACULTADES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-018-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de



un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo.- De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la LEY, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el numeral 9.1., de las BASES de la CONVOCATORIA, emitiendo el resultado de la evaluación legal-administrativa en el que se determina lo siguiente:

I.-De la evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes administrativamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II, de la LEY y en consideración al Resultado de la Evaluación Legal-Administrativa emitida por la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS en la que se resuelve lo siguiente:

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V.		MERAKY S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Sí	No	Sí	No
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Cumple		Cumple	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.				
	1. Presentar copia simple vigente del Registro en el AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES del Municipio de Guadalajara, (en caso de contar con él).	Cumple		Cumple	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	Cumple		Cumple	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	Cumple		Cumple	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Cumple		Cumple	
D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	Cumple		Cumple		

Handwritten signatures and marks on the right side of the table.



Handwritten mark at the bottom right.



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V.		MERAKY S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Si	No	Si	No
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:	No le aplica		No le aplica	
	A. Copia simple de acta de nacimiento.	No le aplica		No le aplica	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	No le aplica		No le aplica	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	No le aplica		No le aplica	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	Cumple		Cumple	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Cumple		Cumple	
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Cumple		Cumple	
	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	Cumple		Cumple	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	Cumple		Cumple	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	Cumple		Cumple	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Cumple		Cumple	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	Cumple		Cumple	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Cumple		Cumple	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Cumple		Cumple	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	Cumple		Cumple	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	Cumple		Cumple	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	Cumple		Cumple	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	Cumple		Cumple	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	Cumple		Cumple	
p)	FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS en original debidamente sellado y firmado por el personal designado por la CONVOCANTE.	Cumple		Cumple	
Consideraciones que se deberán de observar durante la integración de la propuesta.					

C
A
C



Gobierno de Guadalajara



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V.		MERAKY S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Sí	No	Sí	No
<p>Todas y cada una de las hojas que contiene la propuesta deberán estar firmadas de forma autógrafa, por el titular representante o apoderado legal en su caso. Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados</p> <p>La PROPUESTA deberá estar dirigida al MUNICIPIO DE GUADALAJARA y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la CONVOCANTE en las presentes BASES</p> <p>El sobre que contiene la propuesta deberá contener en su portada fecha, nombre del PARTICIPANTE (Razón Social) y número del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.</p> <p>No se aceptarán opciones, el PARTICIPANTE deberá presentar una sola PROPUESTA.</p> <p>Toda la documentación elaborada por el PARTICIPANTE deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español, según aplique.</p>					

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V.		TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Sí	No	Sí	No
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Cumple		Cumple	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.				
	1. Presentar copia simple vigente del Registro en el AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES del Municipio de Guadalajara, (en caso de contar con él).	Cumple		Cumple	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	Cumple		Cumple	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V.		TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Sí	No	Sí	No
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Cumple		Cumple	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	Cumple		Cumple	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:	No le aplica		No le aplica	
	A. Copia simple de acta de nacimiento.	No le aplica		No le aplica	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	No le aplica		No le aplica	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	No le aplica		No le aplica	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	Cumple		Cumple	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Cumple		Cumple	
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Cumple		Cumple	
	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	Cumple		Cumple	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	Cumple		Cumple	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	Cumple		Cumple	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Cumple		Cumple	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	Cumple		Cumple	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Cumple		Cumple	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Cumple		Cumple	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	Cumple		Cumple	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	Cumple		Cumple	



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several checkmarks.



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V.		TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Sí	No	Sí	No
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	Cumple		Cumple	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	Cumple		Cumple	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	Cumple		Cumple	
p)	FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS en original debidamente sellado y firmado por el personal designado por la CONVOCANTE.		No cumple toda vez que no entrega el FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS EN ORIGINAL	Cumple	

Consideraciones que se deberán de observar durante la integración de la propuesta.

Todas y cada una de las hojas que contiene la propuesta deberán estar firmadas de forma autógrafa, por el titular representante o apoderado legal en su caso. Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados

La PROPUESTA deberá estar dirigida al MUNICIPIO DE GUADALAJARA y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la CONVOCANTE en las presentes BASES

El sobre que contiene la propuesta deberá contener en su portada fecha, nombre del PARTICIPANTE (Razón Social) y número del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

No se aceptarán opciones, el PARTICIPANTE deberá presentar una sola PROPUESTA.

Toda la documentación elaborada por el PARTICIPANTE deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español, según aplique.

De lo anterior, se establece que, las propuestas presentadas por los PARTICIPANTES JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V., MERAKY S.A. DE C.V. y TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., cumplen con la totalidad de los requisitos legales y administrativos establecidos en el punto 9.1. de las BASES de la CONVOCATORIA.

Tercero.- Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan administrativa y legalmente.

Las propuestas del siguiente PARTICIPANTE PRODUCCIONES EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V., no cumple con la totalidad de los requisitos legales-administrativos de las BASES, por los motivos que se detallan en la siguiente tabla:



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



LICITANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
PRODUCCIONES EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V.	FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS en original debidamente sellado y firmado por el personal designado por la CONVOCANTE.	El PARTICIPANTE no cumple con este requisito, toda vez que presenta copia del FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS , esto representa un incumplimiento de los requisitos del numeral 8. MUESTRAS FÍSICAS de las BASES de la LICITACIÓN.	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso c) y f) y el numeral 8. MUESTRAS FÍSICAS De las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY .

Cuarto.- Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la **LEY**, cumpliendo con el punto 9.1., y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-018-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fue realizada por **Lic. Marco Sebastián Ocegueda Sánchez** en su carácter de **Coordinador General Cuidamos Guadalajara**, **Mtra. Celia Andrea Ramírez Arechiga** en su carácter de **Directora de Pedagogía Social** y **Lic. José Refugio Gómez Gamboa** en su carácter de **Director de Gestión de Gobierno y Ciudadanía** pertenecientes a la **Coordinación General Cuidamos Guadalajara** donde se desprende el Dictamen de Evaluación Técnica el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las propuestas evaluadas, se informa del siguiente resultado.

Quinto.- Del análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas técnicas presentadas por los **PARTICIPANTES** se desprende lo siguiente:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'A' and a circled 'N'.



Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
Criterio	Descripción	Puntos	50	40.2		50	40.2		50	39.2	
Muestras	Se evaluará la presentación de testigos de bordado sobrepuestos en prendas similares a las requeridas, conforme a las especificaciones señaladas en el punto 5 del anexo técnico de esta convocatoria, Las prendas presentadas como	Las prendas (5 puntos): Composición, tipo de tela, conforme a las especificaciones técnicas del punto 5.	5	5	Las prendas presentadas fueron acordes a la ficha técnica (5 puntos) , mostrando cumplimiento con las especificaciones solicitadas	5	5	Las prendas presentadas fueron acordes a la ficha técnica (5 puntos) , mostrando cumplimiento con las especificaciones solicitadas	5	4	Las prendas presentadas fueron acordes a la ficha técnica (5 puntos) , mostrando cumplimiento con las especificaciones solicitadas
		Fidelidad del bordado (5 puntos): Se revisará que los testigos de bordado presenten los	5	5	Los testigos demostraron una fidelidad adecuada (5 puntos) , reflejando	5	5	Los testigos presentados mostraron fidelidad adecuada , es	5	5	Los testigos demostraron una fidelidad adecuada (5 puntos) , reflejando



[Handwritten signatures and marks]



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
muestra deberán ajustarse en composición, tipo de tela, corte, acabados y demás características técnicas establecidas para las prendas objeto de esta contratación. Además se requiere que se presente una ficha técnica de la composición de las	logotipos o elementos gráficos institucionales, tamaño, y detalles definidos en el anexo.			precisión y coherencia con lo requerido			decir, corresponden fielmente a las prendas propuestas, tanto en diseño como en confección			precisión y coherencia con lo requerido	
	Consistencia de colores (5 puntos) Comparar que los colores del bordado coincidan con los establecidos (Pantone o colores oficiales institucionales).	5	5	En cuanto a los colores de las prendas, estos fueron consistentes con lo solicitado (5 puntos), sin variaciones	5	5	En cuanto a los colores de las prendas, estos fueron consistentes con lo solicitado (5 puntos), sin variaciones	5	5	En cuanto a los colores de las prendas, estos fueron consistentes con lo solicitado (5 puntos), sin variaciones	

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue checkmark and several initials.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)		JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
		Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
telas. El objetivo es verificar que las prendas que el proveedor se compromete a suministrar cumplen con la calidad, resistencia, comodidad y presentación adecuada para su uso. Se evaluará el textil, el tipo de costura,				notables.			notables.			notables.
	Costuras (5 puntos): Revisión de costuras rectas, limpias, sin hilos sueltos, dobles donde correspondan y refuerzos necesarios.	5	5	Las costuras presentan refuerzos en los lugares debidos (5 puntos) , garantizando una confección sólida en áreas críticas como cuello, puños y dobladillos	5	5	Las costuras presentan refuerzos en los lugares debidos (5 puntos) , garantizando una confección sólida en áreas críticas como cuello, puños y dobladillos	5	5	Las costuras presentan refuerzos en los lugares debidos (5 puntos) , garantizando una confección sólida en áreas críticas como cuello, puños y dobladillos
	Acabados (5 puntos): Terminados finales como orillas limpias,	5	5	Las prendas mostraron acabados adecuados ,	5	5	Las prendas mostraron acabados adecuados ,	5	5	Las prendas mostraron acabados adecuados ,



(Handwritten signatures and initials)



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
<p>el color, los botones, refuerzos, y demás elementos solicitados.</p> <p>Las prendas deberán entregarse sin bordar, y los testigos de bordado deberán presentarse sobrepuestos, para que el área requiriente pueda verificarse la calidad tanto de</p>			destacando por orillas limpias, correcta colocación de botones o cierres, y un trabajo general de calidad			destacando por orillas limpias, correcta colocación de botones o cierres, y un trabajo general de calidad			destacando por orillas limpias, correcta colocación de botones o cierres, y un trabajo general de calidad
	Resistencia de costuras en la prenda (5 puntos): Aplicar una ligera prueba manual para verificar que las costuras resisten tensión moderada sin abrirse	5	5	En la prueba manual de resistencia (5 puntos), se comprobó que las prendas no se deforman ni se rompió al aplicar	5	5	En la prueba manual de resistencia (5 puntos), se comprobó que las prendas no se deforman ni se rompió al aplicar	5	5



(Handwritten signatures and marks)



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	la prenda base como de los bordados institucionales	o deformarse			una fuerza ligera.			una fuerza ligera.			una fuerza ligera.
Garantía	El participante deberá ofrecer una garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. Sin embargo, si ofrece un plazo mayor, este se tomará en cuenta para	Garantía evaluada ÷ Mayor garantía x 7 Dónde: Garantía evaluada: es la garantía ofrecida por el proveedor en análisis.	7	4.6	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7 . Por tanto, el puntaje asignado fue 4.6 puntos.	7	4.6	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7 . Por tanto, el puntaje asignado fue 4.6 puntos.	7	4.6	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7 . Por tanto, el puntaje asignado fue 4.6 puntos.



(Handwritten signatures and marks)



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	JAMS INTEGRVA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRVA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRVA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
<p>asignar la máxima puntuación, mientras que quienes solo cumplan con el mínimo recibirán una calificación menor.</p> <p>La garantía deberá presentarse por escrito, firmada por el representante legal, indicando el plazo, condiciones y</p> <p>Mayor garantía: es el plazo de garantía más alto ofrecido entre todas las propuestas.</p>									

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	procedimiento para hacerla válida.										
Plazo para reemplazo por defecto o descompuesta	El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. Sin embargo, si ofrece un plazo menor,	Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado x 7 Dónde: Plazo evaluado: es el plazo de reemplazo ofrecido por el proveedor en análisis.	7	2.6	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 el puntaje fue igualmente de 2.6	7	2.6	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 el puntaje fue igualmente de 2.6	7	2.6	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 el puntaje fue igualmente de 2.6



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	este se tomará en cuenta para asignar la máxima puntuación, mientras que quienes cumplan justo con el plazo máximo recibirán una calificación menor.	Plazo mínimo ofertado: es el menor plazo de reemplazo ofrecido entre todas las propuestas.			puntos.			puntos.			puntos.
Contratos	Se evaluará a los licitantes que acrediten experiencia mediante contratos de servicios	(Contratos presentados ÷ 6) x 6	6	3	Para el criterio de contratos, presentó 3 contratos celebrados y	6	3	Para el criterio de contratos, presentó 3 contratos celebrados y	6	3	Para el criterio de contratos, presentó 3 contratos celebrados y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
integrales o de naturaleza similar al presente anexo, considerando hasta un máximo de 5 contratos, iniciados y concluidos dentro de los últimos 6 años.			concluidos en los últimos seis años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presente tres ÷ 6) × 6 , El puntaje obtenido fue 3 puntos .			concluidos en los últimos seis años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presenta tres ÷ 6) × 6 , El puntaje obtenido fue 3 puntos .			concluidos en los últimos seis años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presenta tres ÷ 6) × 6 , El puntaje obtenido fue 3 puntos .

Resumen

Partida 1: En resumen, el proveedor **JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V.** Obtiene una puntuación global de **40.2** puntos, por lo que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes. por lo cual no pasa a la etapa de evaluación económica.

Partida 2: En resumen, el proveedor **JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V.** Obtiene una puntuación global de **40.2** puntos, por lo que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes. por lo cual no pasa a la etapa de evaluación económica.

Partida 3: En resumen, el proveedor **JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V.** Obtiene una puntuación global de **39.2** puntos, por lo que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes. por lo cual no pasa a la etapa



Handwritten signatures and marks on the right margin.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			JAMS INTEGRAL VT S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
de evaluación económica									

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
Criterio	Descripción	Puntos	50	37		50	37		50	34	
Muestras	Se evaluará la presentación de testigos de bordado sobrepuestos en prendas similares a las requeridas, conforme a las especificaciones señaladas en el punto 5 del anexo técnico de esta convocatoria, Las prendas presentadas como muestra	Las prendas (5 puntos): Composición, tipo de tela, conforme a las especificaciones técnicas del punto 5.	5	4	El chaleco fue presentado por la empresa no cumple completamente con las especificaciones establecidas en la licitación.	5	4	La composición de las prendas presentó inconsistencias, ya que el chaleco no cumple con las especificaciones establecidas en la licitación, motivo por el cual su calificación fue menor en este apartado.	5	4	La composición de las prendas no fue totalmente conforme a la ficha técnica, ya que se detectó que el chaleco no cumple con las especificaciones establecidas
		Fidelidad del bordado (5 puntos): Se	5	5	Los testigos,	5	5	Los testigos presentado	5	5	Los testigos presentado

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
<p>deberán ajustarse en composición, tipo de tela, corte, acabados y demás características técnicas establecidas para las prendas objeto de esta contratación. Además se requiere que se presente una ficha técnica de la composición de las telas.</p> <p>El objetivo es verificar que las prendas que el proveedor se compromete a suministrar cumplen con la calidad, resistencia, comodidad y</p>			estos demostraron fidelidad adecuada con lo solicitado, cumpliendo con los criterios establecidos en cuanto a calidad y precisión de presentación.			s tuvieron fidelidad adecuada, cumpliendo con las características físicas y visuales de las prendas ofertadas.			s mostraron fidelidad adecuada respecto a las prendas ofertadas, cumpliendo con lo visual
	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con lo requerido, mostrando uniformidad visual con los lineamientos establecidos en la convocatoria.	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con lo requerido, manteniendo coherencia con la muestra aprobada y la ficha técnica.	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con lo requerido, manteniendo homogeneidad con las muestras previamente autorizadas
	5	0	Las camisas tipo polo, tanto de hombre	5	0	Las camisas tipo polo carecen de refuerzos	5	0	Las camisas tipo polo carecen de refuerzos



(Handwritten signatures and marks)



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
<p>presentación adecuada para su uso. Se evaluará el textil, el tipo de costura, el color, los botones, refuerzos, y demás elementos solicitados.</p> <p>Las prendas deberán entregarse sin bordar, y los testigos de bordado deberán presentarse sobrepuestos, para que el área requirente pueda verificar la calidad tanto de la prenda base como de los bordados institucionales</p>	hilos sueltos, dobles donde corresponda y refuerzos necesarios.			como de mujer, no están reforzadas y además presentan hilos sueltos en sus costuras.			en sus costuras y presentan hilos sueltos.			en sus costuras y presentan hilos sueltos.	
	Acabados (5 puntos): Terminados finales como orillas limpias, colocación de botones o cierres, refuerzos en áreas críticas (cuello, puños y dobladillos).	5	0	Se identificó que las camisas carecen de acabados en los costados, mostrando únicamente una línea marcada por la plancha, sin evidencia de costura o refuerzo alguno	5	0	En cuanto a los acabados, se detectó la ausencia de terminados en los costados, mostrando solo una línea de planchado sin evidencia de costura o refuerzo	5	0	En el caso de las costuras, se detectaron deficiencias importantes, ya que las camisas tipo polo no cuentan con refuerzos y presentan hilos sueltos,	
	Resistencia de costuras en la prenda (5 puntos): Aplicar una ligera prueba manual para verificar que las costuras resisten tensión	5	0	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas se deformaron en las costuras,	5	0	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas presentaron deformaciones al ser	5	0	Durante la prueba de resistencia, se comprobó que las prendas tipo polo se rompieron	



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
		moderada sin abrirse o deformarse.			aunque no llegaron a romperse. Esto indica una confección débil en ciertas zonas críticas.			estiradas.			al aplicar una fuerza mínima, y el chaleco presenta rotura en su parte superior
Garantía	El participante deberá ofrecer una garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. Sin embargo, si ofrece un plazo mayor, este se tomará en cuenta para asignar la máxima puntuación, mientras que quienes solo cumplan con el mínimo recibirán una calificación	Garantía evaluada ÷ Mayor garantía x 7 Dónde: Garantía evaluada: es la garantía ofrecida por el proveedor en análisis. Mayor garantía: es el plazo de garantía más alto ofrecido entre todas las propuestas.	7	7	Ofrece una garantía de 18 meses, la más alta entre todas las propuestas. Al aplicar la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7 = (18 ÷ 18) x 7 = 7, se le asignó el puntaje máximo de 7 puntos.	7	7	Ofrece una garantía de 18 meses, la más alta entre todas las propuestas. Al aplicar la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7 = (18 ÷ 18) x 7 = 7, se le asignó el puntaje máximo de 7 puntos.	7	7	Ofrece una garantía de 18 meses, la más alta entre todas las propuestas. Al aplicar la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7 = (18 ÷ 18) x 7 = 7, se le asignó el puntaje máximo de 7 puntos.



Handwritten signatures and marks in blue ink.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
menor.	La garantía deberá presentarse por escrito, firmada por el representante legal, indicando el plazo, condiciones y procedimiento para hacerla válida.										
Plazo para reemplazo por defecto o descompostura	El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. Sin embargo, si ofrece un	Plazo mínimo o oferta ÷ Plazo evaluado x 7 Dónde: Plazo evaluado: es el plazo de reemplazo ofrecido por el proveedor en análisis.	7	7	Respecto al plazo de reemplazo , se comprometió a realizarlo en 3 días naturales, siendo el menor entre todas las propuestas. Según la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo	7	7	Respecto al plazo de reemplazo , se comprometió a realizarlo en 3 días naturales, siendo el menor entre todas las propuestas. Según la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo	7	7	Respecto al plazo de reemplazo , se comprometió a realizarlo en 3 días naturales, siendo el menor entre todas las propuestas. Según la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	plazo menor, este se tomará en cuenta para asignar la máxima puntuación, mientras que quienes cumplan justo con el plazo máximo recibirán una calificación menor.	Plazo mínimo ofertado: es el menor plazo de reemplazo ofrecido entre todas las propuestas.			evaluado) x 7 = (3 ÷ 3) x 7 = 7, también obtuvo 7 puntos en este rubro.			evaluado) x 7 = (3 ÷ 3) x 7 = 7, también obtuvo 7 puntos en este rubro.			evaluado) x 7 = (3 ÷ 3) x 7 = 7, también obtuvo 7 puntos en este rubro.
Contratos	Se evaluará a los licitantes que acrediten experiencia mediante contratos de servicios integrales o de naturaleza similar al presente anexo, considerando hasta un máximo de 5 contratos, iniciados y concluidos dentro de los últimos	(Contratos presentados ÷ 6) x 6	6	6	En el criterio de contratos, presentó 6 contratos válidos dentro del plazo requerido. Aplicando la fórmula: (6 ÷ 6) x 6 = 6, recibió el puntaje máximo de 6 puntos.	6	6	En el criterio de contratos, presentó 6 contratos válidos dentro del plazo requerido. Aplicando la fórmula: (6 ÷ 6) x 6 = 6, recibió el puntaje máximo de 6 puntos.	6	6	En el criterio de contratos, presentó 6 contratos válidos dentro del plazo requerido. Aplicando la fórmula: (6 ÷ 6) x 6 = 6, recibió el puntaje máximo de 6 puntos.



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			MERAKY S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	6 años.										
<p>Resumen</p> <p>Partida 1: En resumen, el proveedor MERAKY S.A. DE C.V. Obtiene una puntuación global de 37 puntos, lo cual no es susceptible de evaluación económica, ya que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.</p> <p>Partida 2: En resumen, el proveedor MERAKY S.A. DE C.V. Obtiene una puntuación global de 37 puntos, lo cual no es susceptible de evaluación económica, ya que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.</p> <p>Partida 3: En resumen, el proveedor MERAKY S.A. DE C.V. Obtiene una puntuación global de 34 puntos, lo cual no es susceptible de evaluación económica, ya que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.</p>											

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
Criterio	Descripción	Puntos	50	42.7		50	42.7		50	42.7	
Muestras	Se evaluará la presentación de testigos de bordado sobrepuestos en prendas similares a las requeridas, conforme a las especificaciones técnicas del punto 5.	Las prendas (5 puntos): Composición, tipo de tela, conforme a las especificaciones técnicas del punto 5.	5	5	mostraron que la composición es acorde a la ficha técnica, respetando los materiales y características requeridas.	5	5	mostraron que la composición es acorde a la ficha técnica, respetando los materiales y características requeridas.	5	5	mostraron que la composición es acorde a la ficha técnica, respetando los materiales y características requeridas.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			
	(PARTIDA 1)			(PARTIDA 2)			(PARTIDA 3)			
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	
<p>ones señaladas en el punto 5 del anexo técnico de esta convocatoria, Las prendas presentadas como muestra deberán ajustarse en composición, tipo de tela, corte, acabados y demás características técnicas establecidas para las prendas objeto de esta contratación. Además se requiere que se presente una ficha técnica de la composición de las telas.</p> <p>El objetivo</p>	Fidelidad del bordado (5 puntos): Se revisará que los testigos de bordado presenten los logotipos o elementos gráficos institucionales, tamaño, y detalles definidos en el anexo.	5	5	Los testigos fueron fieles a las prendas ofertadas, cumpliendo con lo esperado tanto en apariencia como en calidad.	5	5	Los testigos fueron fieles a las prendas ofertadas, cumpliendo con lo esperado tanto en apariencia como en calidad.	5	5	Los testigos fueron fieles a las prendas ofertadas, cumpliendo con lo esperado tanto en apariencia como en calidad.
	Consistencia de colores (5 puntos) Comparar que los colores del bordado coincidan con los establecidos (Pantone o colores oficiales institucionales).	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con los requerimientos, sin alteraciones perceptibles.	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con los requerimientos, sin alteraciones perceptibles.	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con los requerimientos, sin alteraciones perceptibles.
	Costuras (5 puntos): Revisión de costuras rectas, limpias, sin hilos sueltos, dobles donde	5	5	Las costuras se encuentran reforzadas en las zonas	5	5	Las costuras se encuentran reforzadas en las zonas	5	5	Las costuras se encuentran reforzadas en las zonas

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	es verificar que las prendas que el proveedor se compromete a suministrar cumplen con la calidad, resistencia, comodidad y presentación adecuada para su uso. Se evaluará el textil, el tipo de costura, el color, los botones, refuerzos, y demás elementos solicitados.			críticas, lo cual garantiza resistencia y una confección profesional.			críticas, lo cual garantiza resistencia y una confección profesional.		
Las prendas deberán entregarse sin bordar, y los testigos de bordado deberán presentarse sobrepuest	5	5	Los acabados fueron adecuados, destacando por la calidad en los detalles como orillas limpias, botones bien colocados y costuras firmes.	5	5	Los acabados fueron adecuados, destacando por la calidad en los detalles como orillas limpias, botones bien colocados y costuras firmes.	5	5	Los acabados fueron adecuados, destacando por la calidad en los detalles como orillas limpias, botones bien colocados y costuras firmes.
Resistencia de costuras en la prenda(5 puntos): Aplicar una ligera prueba manual para verificar que las costuras resisten tensión moderada sin	5	5	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas no se deforman ni se rompieron, lo cual	5	5	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas no se deforman ni se rompieron, lo cual	5	5	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas no se deforman ni se rompieron, lo cual



Cy
D
A
C

EF



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.		
			(PARTIDA 1)			(PARTIDA 2)			(PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	os, para que el área requiriente pueda verificar la calidad tanto de la prenda base como de los bordados institucionales	abrirse o deformarse.			confirma su buen desempeño estructural.			confirma su buen desempeño estructural.			confirma su buen desempeño estructural.
Garantía	El participante deberá ofrecer una garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. Sin embargo, si ofrece un plazo mayor, este se tomará en cuenta para asignar la máxima puntuación, mientras que quienes solo	Garantía evaluada ÷ Mayor garantía x 7 Dónde: Garantía evaluada: es la garantía ofrecida por el proveedor en análisis. Mayor garantía: es el plazo de garantía más	7	4.6	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7. Por tanto, el puntaje asignado fue 4.6 puntos.	7	4.6	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7. Por tanto, el puntaje asignado fue 4.6 puntos.	7	4.6	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x 7. Por tanto, el puntaje asignado fue 4.6 puntos.



Handwritten signatures and marks in blue ink.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
cumplan con el mínimo recibirán una calificación menor.	alto ofrecido entre todas las propuestas.										
La garantía deberá presentarse por escrito, firmada por el representante legal, indicando el plazo, condiciones y procedimiento para hacerla válida.											
Plazo para reemplazo por defecto o descompostura	El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente	Plazo mínimo o oferta do ÷ Plazo evaluado x 7 Dónde:	7	2.1	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo	7	2.1	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo	7	2.1	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo

Cuy

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.		
			(PARTIDA 1)			(PARTIDA 2)			(PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. Sin embargo, si ofrece un plazo menor, este se tomará en cuenta para asignar la máxima puntuación, mientras que quienes cumplan justo con el plazo máximo recibirán una calificación menor.	Plazo evaluado: es el plazo de reemplazo ofrecido por el proveedor en análisis. Plazo mínimo ofertado: es el menor plazo de reemplazo ofrecido entre todas las propuestas.			mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 el puntaje fue igualmente de 2.1 Puntos.			mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 el puntaje fue igualmente de 2.1 puntos.			mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 el puntaje fue igualmente de 2.1 puntos.
Contratos	Se evaluará a los licitantes que acrediten experiencia mediante contratos de servicios integrales o de	(Contratos presentados ÷ 6) x 6	6	6	Para el criterio de contratos, presentó 3 contratos celebrados y concluidos en los últimos seis	6	6	Para el criterio de contratos, presentó 3 contratos celebrados y concluidos en los últimos seis	6	6	Para el criterio de contratos, presentó 3 contratos celebrados y concluidos en los últimos seis



Gobierno de Jalisco

[Handwritten signatures and marks]



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.			EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.		
			(PARTIDA 1)			(PARTIDA 2)			(PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
	naturaleza similar al presente anexo, considerando hasta un máximo de 5 contratos, iniciados y concluidos dentro de los últimos 6 años.				años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presentados ÷ 6) × 6 , El puntaje obtenido fue 6 puntos.			años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presentados ÷ 6) × 6 , El puntaje obtenido fue 6 puntos.			años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presentados ÷ 6) × 6 , El puntaje obtenido fue 6 puntos.
Resumen											
<p>Partida 1 En resumen, el proveedor EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. Obtiene una puntuación global de 42.7 puntos, lo cual es susceptible de evaluación económica, ya que alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.</p> <p>Partida 2 En resumen, el proveedor EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. Obtiene una puntuación global de 42.7 puntos, lo cual es susceptible de evaluación económica, ya que alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.</p> <p>Partida 3 En resumen, el proveedor EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. Obtiene una puntuación global de 42.7 puntos, lo cual es susceptible de evaluación económica, ya que alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.</p>											

Cm
l
X
@

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.		
			(PARTIDA 1)			(PARTIDA 2)			(PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
Criterio	Descripción	Puntos	50	41.6		50	41.6		50	41.6	



[Handwritten signature]



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
Muestras	Se evaluará la presentación de testigos de bordado sobrepuestos en prendas similares a las requeridas, conforme a las especificaciones señaladas en el punto 5 del anexo técnico de esta convocatoria, Las prendas presentadas como muestra deberán ajustarse en composición, tipo de tela, corte, acabados y demás características técnicas establecidas para las prendas objeto de	Las prendas (5 puntos): Composición, tipo de tela, conforme a las especificaciones técnicas del punto 5.	5	5	mostraron que la composición es acorde a la ficha técnica, respetando los materiales y características requeridas.	5	5	mostraron que la composición es acorde a la ficha técnica, respetando los materiales y características requeridas.	5	5	mostraron que la composición es acorde a la ficha técnica, respetando los materiales y características requeridas.
		Fidelidad del bordado (5 puntos): Se revisará que los testigos de bordado presenten los logotipos o elementos gráficos institucionales, tamaño, y detalles definidos en el anexo.	5	5	Los testigos fueron fieles a las prendas ofertadas, cumpliendo con lo esperado tanto en apariencia como en calidad.	5	5	Los testigos fueron fieles a las prendas ofertadas, cumpliendo con lo esperado tanto en apariencia como en calidad.	5	5	Los testigos fueron fieles a las prendas ofertadas, cumpliendo con lo esperado tanto en apariencia como en calidad.
		Consistencia de colores (5 puntos) Comparar que los colores del bordado coincidan con los establecidos	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con los requerimientos	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con los requerimientos	5	5	Los colores de las prendas fueron consistentes con los requerimientos



(Handwritten signatures and marks)



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
<p>esta contratación. Además se requiere que se presente una ficha técnica de la composición de las telas.</p> <p>El objetivo es verificar que las prendas que el proveedor se compromete a suministrar cumplen con la calidad, resistencia, comodidad y presentación adecuada para su uso. Se evaluará el textil, el tipo de costura, el color, los botones, refuerzos, y</p>	(Pantone o colores oficiales institucionales).			ntos, sin alteraciones perceptibles.			ntos, sin alteraciones perceptibles.			ntos, sin alteraciones perceptibles.	
	Costuras (5 puntos): Revisión de costuras rectas, limpias, sin hilos sueltos, dobles donde corresponda y refuerzos necesarios.	5	5	Las costuras se encuentran reforzadas en las zonas críticas, lo cual garantiza resistencia y una confección profesional.	5	5	Las costuras se encuentran reforzadas en las zonas críticas, lo cual garantiza resistencia y una confección profesional.	5	5	Las costuras se encuentran reforzadas en las zonas críticas, lo cual garantiza resistencia y una confección profesional.	
	Acabados (5 puntos): Terminados finales como orillas limpias, colocación de botones o cierres, refuerzos en áreas críticas (cuello, puños y dobladillos).	5	5	Los acabados fueron adecuados, destacando por la calidad en los detalles como orillas limpias, botones bien colocados y costuras	5	5	Los acabados fueron adecuados, destacando por la calidad en los detalles como orillas limpias, botones bien colocados y costuras	5	5	Los acabados fueron adecuados, destacando por la calidad en los detalles como orillas limpias, botones bien colocados y costuras	

Handwritten signatures and marks in blue ink.





Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
			demás elementos solicitados.			firmes.			firmes.		
Las prendas deberán entregarse sin bordar, y los testigos de bordado deberán presentarse sobrepuestos, para que el área requirente pueda verificar la calidad tanto de la prenda base como de los bordados institucionales	Resistencia de costuras en la prenda(5 puntos): Aplicar una ligera prueba manual para verificar que las costuras resisten tensión moderada sin abrirse o deformarse.	5	5	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas no se deforman ni se rompieron, lo cual confirma su buen desempeño estructural.	5	5	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas no se deforman ni se rompieron, lo cual confirma su buen desempeño estructural.	5	5	Durante la prueba manual de resistencia, las prendas no se deforman ni se rompieron, lo cual confirma su buen desempeño estructural.	
Garantía El participante deberá ofrecer una garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados.	Garantía evaluada ÷ Mayor garantía x 7 Dónde:	7	3.5	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x	7	3.5	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x	7	3.5	Según lo establecido, el puntaje se calcula con la fórmula: (Garantía evaluada ÷ Mayor garantía) x	



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
<p>Sin embargo, si ofrece un plazo mayor, este se tomará en cuenta para asignar la máxima puntuación, mientras que quienes solo cumplan con el mínimo recibirán una calificación menor.</p> <p>La garantía deberá presentarse por escrito, firmada por el representante legal, indicando el plazo, condiciones y procedimiento para hacerla válida.</p>			<p>7. Dado que no se presentó garantía, el valor evaluado es cero, y por tanto, el puntaje asignado fue 3.5 puntos.</p>			<p>7. Dado que no se presentó garantía, el valor evaluado es cero, y por tanto, el puntaje asignado fue 3.5 puntos.</p>			<p>7. Dado que no se presentó garantía, el valor evaluado es cero, y por tanto, el puntaje asignado fue de 3.5 puntos.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



Adquisiciones

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
Plazo para reemplazo por defecto o descomposición	El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. Sin embargo, si ofrece un plazo menor, este se tomará en cuenta para asignar la máxima puntuación, mientras que quienes cumplan justo con el plazo máximo recibirán una calificación menor.	Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado x 7 Dónde: Plazo evaluado: es el plazo de reemplazo ofrecido por el proveedor en análisis. Plazo mínimo ofertado: es el menor plazo de reemplazo ofrecido entre todas las propuestas.	7	2.1	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 , y considerando que el proveedor no ofreció un plazo, el puntaje fue igualmente de 2.1 puntos .	7	2.1	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 , y considerando que el proveedor no ofreció un plazo, el puntaje fue igualmente de 2.1 puntos .	7	2.1	La empresa tampoco entregó propuesta o compromiso alguno, por lo que, aplicando la fórmula: (Plazo mínimo ofertado ÷ Plazo evaluado) x 7 , y considerando que el proveedor no ofreció un plazo, el puntaje fue igualmente de 2.1 puntos .



(Handwritten signatures and marks)



Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
			Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
Contratos	Se evaluará a los licitantes que acrediten experiencia mediante contratos de servicios integrales o de naturaleza similar al presente anexo, considerando hasta un máximo de 5 contratos, iniciados y concluidos dentro de los últimos 6 años.	(Contratos presentados ÷ 6) x 6	6	6	Para el criterio de contratos , presentó 3 contratos celebrados y concluidos en los últimos seis años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presentados ÷ 6) x 6 , El puntaje obtenido fue 3 puntos .	6	6	Para el criterio de contratos , presentó 3 contratos celebrados y concluidos en los últimos seis años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presentados ÷ 6) x 6 , El puntaje obtenido fue 3 puntos .	6	6	Para el criterio de contratos , presentó 3 contratos celebrados y concluidos en los últimos seis años. De acuerdo con la fórmula: (Contratos presentados ÷ 6) x 6 , El puntaje obtenido fue 3 puntos .

RESUMEN

Partida 1 En resumen, el proveedor **TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.** Obtiene una puntuación global de 41.6 puntos, lo cual no es susceptible de evaluación, ya que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.

Partida 2: En resumen, el proveedor **TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.** Obtiene una puntuación global de 41.6 puntos, lo cual no es susceptible de evaluación económica, ya que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.

Partida 3: En resumen, el proveedor **TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.** Obtiene una puntuación global de 41.6 puntos, lo cual no es susceptible de



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas conforme al anexo 2 (propuesta técnica)	TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 1)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 2)			TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. (PARTIDA 3)		
	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación	Puntos Máximos	Puntos Otorgados	Criterios Evaluación
evaluación económica, ya que no alcanza los 42 puntos requeridos en la tabla de calificación de puntos y porcentajes.									

Sexto.- Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan Técnicamente.

La propuesta de los siguientes PARTICIPANTES JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V., MERAKY S.A. DE C.V. y TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., no cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES, por los motivos que se detallan en la siguiente tabla:

LICITANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V.	<p>PARTIDA 1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> El participante deberá ofrecer una Garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. Acrediten experiencia mediante contratos de servicios integrales o de naturaleza similar al presente anexo. <p>PARTIDA 2.-</p> <ul style="list-style-type: none"> El participante deberá ofrecer una Garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. Acrediten experiencia mediante contratos de servicios integrales o de naturaleza similar al presente anexo. 	El PARTICIPANTE no cumple con la puntuación mínima requerida de 42 puntos como se señala en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la LICITACIÓN.	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) y c) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



LICITANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
	<p>PARTIDA 3.-</p> <ul style="list-style-type: none"> El participante deberá ofrecer una Garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. Acrediten experiencia mediante contratos de servicios integrales o de naturaleza similar al presente anexo. 		
MERAKY S.A. DE C.V.	<p>PARTIDA 1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> Muestra: presentación de testigos de bordado sobrepuesto en prendas similares a las requeridas, Costuras rectas, limpias, sin hilos sueltos, dobles donde corresponda y refuerzos necesarios, acabados; Terminados finales como orillas limpias, colocación de botones o cierres, refuerzos en áreas críticas (cuello, puños y dobladillos) y Resistencia de costuras; Aplicar una ligera prueba manual para verificar que las costuras resisten tensión moderada sin abrirse o deformarse. 	<p>El PARTICIPANTE no cumple con la calidad mínima requerida, toda vez que durante la prueba manual de calidad y resistencia las prendas muestran acabados defisientes, carencen de refuerzos, tienen hilos sueltos y se deformaron las prendas al comprobar la resistencia, representan un incumplimiento de los requisitos solicitados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la LICITACIÓN.</p>	<p>Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) y c) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.</p>
	<p>PARTIDA 2.-</p> <ul style="list-style-type: none"> Muestra: presentación de testigos de bordado sobrepuesto en prendas similares a las requeridas, Costuras rectas, limpias, sin hilos sueltos, dobles donde corresponda y refuerzos necesarios, acabados; Terminados finales como orillas limpias, colocación de botones o cierres, refuerzos en áreas críticas (cuello, puños y dobladillos) y Resistencia de costuras; Aplicar una ligera prueba manual para verificar que las costuras resisten tensión moderada sin abrirse o deformarse. 		
	<p>PARTIDA 3.-</p> <ul style="list-style-type: none"> Muestra: presentación de testigos de bordado sobrepuesto en 		

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



LICITANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
	prendas similares a las requeridas, Costuras rectas, limpias, sin hilos sueltos, dobles donde corresponda y refuerzos necesarios, acabados; Terminados finales como orillas limpias, colocación de botones o cierres, refuerzos en áreas críticas (cuello, puños y dobladillos) y Resistencia de costuras; Aplicar una ligera prueba manual para verificar que las costuras resisten tensión moderada sin abrirse o deformarse.		

LICITANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	<p>PARTIDA 1.-</p> <ul style="list-style-type: none"> El participante deberá ofrecer una Garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. <p>PARTIDA 2.-</p> <ul style="list-style-type: none"> El participante deberá ofrecer una Garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. <p>PARTIDA 3.-</p> <ul style="list-style-type: none"> El participante deberá ofrecer una Garantía mínima de 9 meses para todos los productos entregados. El concursante deberá comprometerse a realizar el reemplazo de cualquier producto que presente defectos o fallas en un plazo máximo de 10 días naturales. 	El PARTICIPANTE no cumple con la puntuación mínima requerida de 42 puntos como se señala en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la LICITACIÓN.	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) y c) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]



PROPOSICIONES:

Primero.- Se declara DESIERTO el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, toda vez que los PARTICIPANTES JAMS INTEGRAL S.A. DE C.V., MERAKY S.A. DE C.V. y TOM Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., no cumplieron con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria, el PARTICIPANTE EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V. no cumple con la totalidad de los requisitos legales-administrativos, esto de conformidad con el artículo 69, numeral 1 fracción I y artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y las letras b. y e. del numeral 14. DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DESIERTO de las BASES.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente RESOLUCIÓN en el Portal de https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la LEY, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
EMILY VIRIDIANA CASTAÑEDA CASTELLON	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitido por:

NOMBRE	CARGO
LIC. MARCO SEBASTIÁN OCEGUEDA SÁNCHEZ	COORDINADOR GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA
MTRA. CELIA ANDREA RAMÍREZ ARECHIGA	DIRECTORA DE PEDAGOGÍA SOCIAL
LIC. JOSÉ REFUGIO GÓMEZ GAMBOA	DIRECTOR DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y CIUDADANÍA

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las 16:20 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cumplase. Así lo dictaminó la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, con la presencia del representante del Área Requirente, de la Contraloría Ciudadana y el Representante asignado por parte del Comité, con fundamento en los artículos 67 y 72 numeral 1 fracción V. inciso c) de la LEY, quienes firman al calce y al margen de esta RESOLUCIÓN con base en el Dictamen de Evaluación Técnica, Evaluación Legal-Administrativa y Económica, efectuados por el Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



NO.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
2	LIC. VANESSA ELIZABETH CHAVEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		
3	LIC. MARCO SEBASTIÁN OCEGUEDA SÁNCHEZ	COORDINADOR GENERAL CUIDAMOS GUADALAJARA ÁREA REQUIRENTE		
4	MTRA. CELIA ANDREA RAMÍREZ ARECHIGA	DIRECTORA DE PEDAGOGÍA SOCIAL ÁREA REQUIRENTE		
5	LIC. JOSÉ REFUGIO GÓMEZ GAMBOA	DIRECTOR DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y CIUDADANÍA ÁREA REQUIRENTE		
6	EMILY VIRIDIANA CASTAÑEDA CASTELLÓN	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
7	LIC. SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA	REPRESENTANTE DEL COMITÉ, DESIGNADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2025, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- Fin del Acta. -----



